

El papel del moderador en el debate: pragmadialéctica y enfoques complementarios*

Frances D. Erlich
Universidad Central de Venezuela
Caracas, Venezuela

Aunque el enfoque pragmadialéctico al estudio de la argumentación permite conocer la dinámica de un debate, puede complementarse con otros aportes teóricos que enriquecen el análisis. En este artículo se describe desde varias perspectivas el papel que desempeña el moderador con el fin de explorar aspectos de su comportamiento discursivo en el desarrollo y resolución de la discusión. Se aplican criterios relativos a la pragmadialéctica, la articulación del debate, la interlocución y la progresión temática. Paralelamente, se observa en el plano interpersonal de la comunicación, con apoyo en criterios propios de la teoría de la cortesía verbal, de qué manera el moderador favorece o se opone a las posturas sostenidas por los participantes en el debate. Los resultados del análisis arrojan luces acerca de la producción discursiva del moderador en el contexto particular de un debate producido en la televisión venezolana.

Palabras clave: *debate, pragmadialéctica, interlocución, cortesía verbal*

The Moderator's Role in a Debate: Pragma-Dialectics and Other Complementary Approaches

Although the pragmatic-dialectical approach to the study of argumentation provides insight into the dynamics of a debate, it can be complemented with other theoretical contributions for a more global analysis. This article presents an integrated description of the role played by the moderator in order to explore aspects of his verbal behavior in the development and outcome of a discussion. Criteria concerning pragma-dialectics, debate articulation, interlocution, and topical progression are used, as well as criteria drawn from politeness theory at the interpersonal dimension, which show how the moderator favors or opposes the arguments expressed by the

* El presente artículo se deriva del proyecto *La teoría pragmadialéctica en el análisis de debates en Venezuela*, iniciado el 28 de febrero de 2005. Centro de Investigaciones Lingüísticas y Discursivas (CILDIS), Doctorado en Estudios del Discurso, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

participants in the debate. The findings shed light on the moderator's discursive production in the particular context of a Venezuelan televised debate..

Keywords: *debate, pragmadialectics, interlocution, politeness*

Le rôle du modérateur dans le débat: la pragmadialectique et autres approches complémentaires

Bien que l'approche pragmadialectique de l'argumentation permette de comprendre la dynamique d'un débat, elle peut être accompagnée d'autres contributions théoriques qui enrichissent l'analyse. Cet article présente une description intégrée du rôle du modérateur afin d'explorer certains aspects de son comportement verbal dans le développement et la conclusion d'une discussion. L'analyse proposée tient compte de critères qui se rapportent à la pragmadialectique, l'articulation du débat, l'interlocution et la progression thématique ainsi qu'à des critères ayant trait à la théorie de la politesse, dans la dimension interpersonnelle. Ces éléments nous permettent d'observer la façon dont le modérateur favorise ou oppose les arguments avancés par les participants au débat. Les résultats de l'analyse illustrent la production discursive du modérateur dans le contexte particulier d'un débat télévisé vénézuélien.

Mots clés : *débat, pragmadialectique, interlocution, politesse verbale*

1. Introducción

El debate es un evento comunicativo en el cual actúan varios tipos de participantes, no solamente aquellos que abogan por una u otra postura al tiempo que desestiman la opuesta, sino también aquellos que se encargan de actuar como moderadores, o de gerenciar las intervenciones para alcanzar alguna conclusión. Es sobre el papel particular que estos últimos juegan que centraremos nuestra atención en este artículo.

La necesidad de realizar este estudio surge por dos razones. Por un lado, en estudios previos (Caimi y Erlich 2005, 2007) se examinaron los procesos argumentativos en el debate entre los participantes que defienden posiciones protagónicas y antagónicas, sin tomar muy en cuenta la actuación del moderador. Por otro lado, en esos estudios se utilizó exclusivamente el enfoque pragmadialéctico (van Eemeren & Grootendorst 1996, 2004), basado en las reglas de la discusión crítica propuestas por el método, sin hacer uso de otras perspectivas que pudieran dar cuenta de otros aspectos

relevantes en la dinámica de este tipo de evento comunicativo. Por ello, aquí se propone un análisis que se centra de modo particular en el papel que juega el moderador en el debate tomando en cuenta no solamente la perspectiva pragmatialéctica sino también otros enfoques complementarios, de naturaleza semántica y pragmática, con el fin de explorar varios aspectos de su comportamiento discursivo en el desarrollo de la discusión y en el logro de la resolución del conflicto.

Generalmente se supone que el papel del moderador no es el de intervenir a favor o en contra de una u otra posición. De él sólo se espera que facilite o regule la discusión, que propicie la presentación equilibrada de los argumentos de los participantes, que aclare, informe o resuma, todo ello sin intervenir alineándose con una u otra posición. Sin embargo, esta observación dista mucho de ajustarse a la realidad cuando consideramos debates producidos en el contexto venezolano en los últimos años, pues en no pocas ocasiones el moderador parece favorecer alguna de las posiciones y desaprobando otras. Dicho de otro modo, existen indicios discursivos que permiten acotar que el moderador muestra empatía con la postura de algunos participantes y no con la postura de otros. Interesa entonces averiguar, de modo general, cómo contribuye en la práctica el moderador a la discusión crítica en el debate y, en última instancia, a la resolución del conflicto. De modo más preciso, este estudio persigue dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cómo articula el moderador el desarrollo del debate? ¿Cómo propicia/no propicia la expresión de los argumentos de todos los participantes? ¿Cómo solicita aclaratorias? ¿De qué manera sus intervenciones favorecen determinadas posturas? ¿De qué manera se distancia de algunas posiciones? ¿Identifica/no identifica puntos de acuerdo o de desacuerdo de modo de guiar la discusión hacia algún tipo de resolución? ¿Cómo contribuye a lograr la resolución del conflicto?

2. Dimensiones de análisis

Las interrogantes anteriores ubican el estudio en cuatro dimensiones de análisis basadas en algunos supuestos teóricos que describiremos brevemente a continuación.

2.1. La dimensión pragmatialéctica

El enfoque pragmatialéctico de la argumentación (van Eemeren y Grootendorst 1996, 2004) establece que el objetivo último de la discusión es la resolución de diferencias de opinión. Busca mostrar cómo se resuelve un conflicto, o en su defecto, cómo se afianzan las posiciones enfrentadas, por medio de una aproximación razonada y dialéctica que encuentra expresión en los actos de habla, tal como han sido conceptualizados por Searle (1969). Los actos de habla se producen en la interacción con un trasfondo de presupuestos y expectativas que Grice (1975) expuso en su Principio de Cooperación. Sobre estos conceptos, que apelan a la racionalidad de los hablantes, se fundamenta el enfoque. Este modelo de la discusión crítica, inspirado igualmente en la ética comunicativa (Habermas 1996), presupone igualdad de condiciones entre los participantes así como la posibilidad de resolver un conflicto cuando se impone el mejor argumento. Se trata de un sistema ideal para resolver discusiones que se realizan en circunstancias ideales. El modelo pragmatialéctico no pretende ser meramente prescriptivo, a sabiendas de que las situaciones comunicativas reales suelen distanciarse de este ideal, pero proporciona un conjunto de parámetros desde los cuales se pueden analizar o, si se quiere, evaluar las prácticas.

Desde el punto de vista pragmatialéctico, la intervención del moderador en el debate puede ser vista como un intento de acercar la práctica al ideal comunicativo; de allí el interés de examinar la contribución del moderador a la discusión crítica en el debate y al logro de la resolución del conflicto. Los autores van Eemeren, Grootendorst, Jackson y Jacobs (1993:117-141) han mostrado la función que cumplen algunos recursos lingüístico-discursivos, como las formulaciones y las preguntas,

en el logro de los ideales argumentativos en situaciones de disputa. Estos hallazgos nos han servido como punto de partida para explorar los actos directivos, como las preguntas, y los aseverativos, como las aserciones, producidos por el moderador en su intento de propiciar la expresión de los argumentos.

2.2. La dimensión interlocutiva

En esta dimensión de análisis obtenemos información acerca de los turnos en la conversación, su organización y su función (Sacks, Schegloff y Jefferson 1974, Briz 1998). Los postulados definidos por los conversacionalistas nos dan las bases para examinar el tipo de ingerencia que tiene el moderador en el debate o el papel comunicativo que juega. Siguiendo parámetros identificados por Calsamiglia y Tusón (1999), el papel comunicativo de los participantes en el género del debate puede hacerse evidente en la expresión de aserciones, preguntas, respuestas, validaciones para manifestar acuerdos o desacuerdos, y en el caso particular del moderador, en la gestión de los turnos de los participantes en el debate o de los temas de discusión así como del contrato comunicativo propio de este tipo de evento comunicativo:

[...] la dimensión interlocutiva atiende a la mecánica en que se organiza la interacción y tiene en cuenta el espacio interactivo ocupado (el capital verbal), la manera de tomar la palabra y de pasar el turno al siguiente, así como la forma en que los diferentes participantes construyen una parte de su identidad a partir de los papeles comunicativos que desarrollan. (Calsamiglia y Tusón 1999:65)

2.3. La dimensión temática

Este plano se relaciona con el tipo de contenido de la contribución del participante al desarrollo temático. ¿Se trata de una intervención directiva para servir el rol interlocutivo de gestión? ¿Se trata de una intervención continuativa del tema? ¿Constituye alguna reacción a lo expresado por otro participante? ¿Consiste en el relanzamiento o reintroducción de

algún punto, o se trata de una contribución desligada de las contribuciones que le preceden? En esta dimensión de análisis también seguimos criterios identificados por Calsamiglia y Tusón:

La dimensión temática atiende la actuación que los diferentes interlocutores tienen respecto a la construcción temática, a qué tipo de construcciones realizan y a qué papel desempeñan en lo que se refiere a la propuesta, mantenimiento y cambio del contenido informativo de la interacción (Calsamiglia y Tusón 1999:65)

2.4. La dimensión interpersonal

Tomando en cuenta aspectos interpersonales en la comunicación podemos mostrar de qué manera se favorecen algunas posturas o participantes. Serán de utilidad los conceptos propios de la teoría de la cortesía verbal, tal como han sido expuestos por Brown y Levinson (1987), en particular los actos de cortesía dirigidos a la imagen positiva de un interlocutor, identificados en este artículo como AC+, y los actos amenazadores a la imagen positiva de un interlocutor, que identificamos como AA+. Los AC+ pertenecen al tipo de actos verbales que expresan el acuerdo con las opiniones de determinado interlocutor, mientras que los AA+ son los que tienen el efecto de disminuir o rechazar las opiniones de un interlocutor. La teoría de la cortesía provee útiles herramientas de análisis que pueden ser aplicadas para examinar aspectos interpersonales de la comunicación del moderador con los demás participantes y poner en evidencia sus preferencias hacia determinadas posturas.

3. Metodología

3.1. El corpus y su contextualización

El evento comunicativo del género debate analizado ha sido tomado de la transcripción del programa *Triángulo*, transmitido el 18/1/2005 por Televen, canal de la televisión privada

venezolana.¹ Los temas debatidos en este programa suelen inspirarse en aspectos y problemas de la vida socio-política venezolana. En esta oportunidad el debate giró en torno al tema de la Ley de Tierras y al decreto presidencial complementario de redistribución y reordenamiento de tierras consideradas ociosas. Siguiendo este mandato, algunos gobernadores comenzaron a tomar medidas intervencionistas que generaron polémica con los propietarios de tierras, quienes consideraron que de esta forma se promovían invasiones anárquicas.

En el programa seleccionado, el moderador dirigió el debate entre dos participantes a favor de la aplicación de la Ley de Tierras y dos participantes contrarios a la aplicación de dicha ley. En el apéndice aparece el texto del debate, reducido a los aspectos más relevantes.

3.2. Las unidades y criterios de análisis

Las intervenciones del moderador constituyen el foco del estudio. Como unidades fundamentales de análisis se utilizan los turnos y los actos de habla aseverativos e interrogativos. Los criterios de análisis se desprenden de cada una de las dimensiones teóricas consideradas. En el aspecto interlocutivo se examinan las funciones comunicativas de la aserción o de la pregunta en el turno considerado. En el plano temático se señala el tipo de contenido de la intervención en cuestión. La dimensión interpersonal de la contribución del moderador es vista por medio del tipo de acto de cortesía lingüística utilizado. Finalmente, en el nivel pragmático se señala de qué forma el moderador contribuye o no a la discusión crítica en sus intervenciones.

4. Análisis

En esta sección se presentan los ejemplos más ilustrativos del análisis del debate tomado en consideración. El moderador

¹ Este programa dejó de transmitirse en el año 2005.

(M) inicia la discusión reportando tanto la posición protagónica (P), referida a la posición gubernamental, como la posición antagonista (A). Los participantes P1 y P2 son los actores protagónicos mientras que los participantes A1 y A2 son los actores antagonistas:

*M: Muy buenos días ... vamos a reanudar nuestro tema ... la Ley de Tierras y la decisión del gobierno nacional... de reordenar, redistribuir las tierras ociosas improductivas como han sido conceptualizadas... todo ello ha generado un debate profundo. Hoy la prensa nacional habla incluso de contradicciones entre funcionarios del gobierno ... A la par, continúan realizándose denuncias sobre invasión de tierras ... hoy se publica ... que el presidente del INT... ha solicitado ... la distribución de escopetas ... a reservistas que estén dentro del programa de la redistribución y reordenamiento de las tierras; peligroso no el asunto pudiera pensarse ...
... oigamos al gobernador del estado*

Al reportar la posición antagonista, el moderador efectúa un acto amenazador a la imagen positiva del protagonista (AA+ de P) pues expone las críticas señaladas en la prensa y las denuncias de los propietarios de tierras sobre invasiones y distribución de armamento. No disimula su solidaridad con estos últimos al expresar alarma por la peligrosidad que reviste la situación. Su comportamiento verbal en esta intervención puede ser visto desde las cuatro dimensiones de análisis mencionadas anteriormente:

Dimensión interlocutiva	Dimensión temática	Dimensión interpersonal	Dimensión pragmática
Gestión de tema	Directiva Apertura de tema	AAI+ de P AC+ a A	Informar desde la perspectiva de A. Disimular la propia opinión contraria a P

Tabla 1. Dimensiones de análisis

Este comportamiento verbal continúa en el momento de presentar a los invitados, cuando hace particular referencia a la posición de los antagonistas:

*M: Los representantes del agro están sumamente preocupados ...
Presentemos a nuestros invitados en la mañana de hoy ... También se
pronunció recientemente el sector empresarial venezolano ...*

Dimensión interlocutiva	Dimensión temática	Dimensión interpersonal	Dimensión pragmática
Gestión de tema	Continuativa	AC+ a A	Enfatizar la posición de A

Tabla 2. Dimensiones de análisis

Luego de esta parte introductoria en la que comienza a evidenciarse su simpatía por una postura en particular, la antagónica, el moderador inicia la gestión de los turnos de palabra. Llama la atención la forma diferenciada en que interactúa con los distintos participantes, como veremos a continuación. En el siguiente segmento se dirige a P1, defensor de la postura protagónica, confrontándolo con una pregunta que revela desconfianza acerca de las motivaciones del sector gubernamental. Inquieta con un estilo confrontador acerca de las razones por las cuales existe el afán precisamente en ese momento de aplicar unas iniciativas después de tanto tiempo de haberse aprobado la Ley de Tierras:

M: Alfredo quiero comenzar contigo un poquito como corredor de los Decretos Zamoranos ¿Cuál fue el espíritu fundamental, habiéndose aprobado una Ley de Tierras hace tres años, por qué las iniciativas surgen tiempo después?

A la respuesta de P1 acerca de la intención gubernamental de intervenir tierras urbanas y no urbanas, el moderador confronta a su interlocutor con una nueva solicitud de aclaratoria, conminándolo a precisar esa postura:

M: ¿Urbanas y no urbanas?

Esquematizamos su comportamiento discursivo en esas dos últimas intervenciones:

Dimensión interlocutiva	Dimensión temática	Dimensión interpersonal	Dimensión pragmática
Gestión de turno Solicitud de aclaratoria	Directiva	AAI+ de P	Confrontar Conminar a definir postura

Tabla 3. Dimensiones de análisis

Compárese ese comportamiento verbal con el que se evidencia al dirigirse al participante antagonista A1:

M: Reinaldo, al margen de todo ello, uno de los argumentos fundamentales que han presentado los sectores de la producción tiene en alguna medida justificación el temor en este caso a que se atente, a que se afecte a la propiedad privada.

Como vemos, el moderador labra el camino para que A1 exprese sus argumentos a favor de los propietarios cuyas tierras han sido invadidas, señalando que es comprensible que éstos se sientan atemorizados. Cabe acotar que ellos entienden como invasiones lo que las autoridades han calificado de intervenciones. Este participante, que se pronuncia en nombre de los afectados, denuncia la anarquía y el caos que se está produciendo, alertando que pueden generarse situaciones de violencia. El moderador manifiesta abiertamente su acuerdo con este planteamiento proporcionando una información complementaria que deja entender que la situación podría ser aún peor, facilitando así la expresión de los argumentos de A1:

M: Y si se reparten escopetas ...

La oportunidad de continuar el argumento no es desaprovechada por A1, pues manifiesta que la situación se puede agravar aún más. El moderador repite el mismo tipo de comportamiento discursivo sugiriendo lo que puede suceder, en otras palabras, precisando lo que A1 ha dejado entender. De esta forma, pone en evidencia elementos que componen los argumentos de A1:

M: ¿Qué es lo que hace falta? Los muertos acaso ...

Podemos visualizar lo acotado acerca del moderador en el siguiente esquema referido a los tres turnos señalados, identificados como (a), (b) y (c):

Dimensión interlocutiva	Dimensión temática	Dimensión interpersonal	Dimensión pragmática
Gestión de turno	Directiva; desligada subtema	AC+ a A	Justificar la postura de A
(b) Validación	Continuativa	AC+ a A	Facilitar expresión de argumento de A
(c) Demanda de validación	Continuativa	AC+ a A	Facilitar expresión de argumento de A

Tabla 4. Dimensiones de análisis

El comportamiento discursivo diferenciado del moderador al dirigirse a uno u otro participante, según la posición defendida, se manifiesta nuevamente en las próximas intervenciones. Al dirigirse a P2 (participante de la posición protagónica), lo confronta presuponiendo en su pregunta una actuación poco confiable por parte de las autoridades:

M: Alexis, hay un argumento que permanentemente se sostiene ante la opinión pública, que hay contradicciones ... el INTI mantiene una posición, los gobernadores mantienen otra ... ¿ ... no hay improvisación de por medio?

Esto contrasta poco después con la inclinación que manifiesta hacia la posición antagónica cuando le asigna el turno a A2 (participante de la posición antagónica), pues le proporciona un argumento que éste luego sabrá aprovechar para atacar la iniciativa gubernamental tildándola de populista:

M: Enrique, reordenar, redistribuir; pero simplemente entregar tierras sin logística, sin apoyo, sin financiamiento, sin infraestructura ...

A2 considera, además, que la nueva Ley de Tierras es un retroceso en comparación con la antigua legislación, idea que el moderador completa agregando que esta nueva ley va de la mano

con los nuevos decretos gubernamentales. Repite, de esta forma, el procedimiento discursivo puesto en práctica anteriormente con A1 de aportar elementos que refuerzan los argumentos antagónicos:

M: Complementada con el decreto del presidente a posteriori.

En el siguiente Tabla podemos observar el análisis esquemático de los tres últimos turnos considerados: (a), (b), y (c) en la tabla:

Dimensión interlocutiva	Dimensión temática	Dimensión interpersonal	Dimensión pragmática
(a) Gestión de turno y de subtema. Solicitud de aclaratoria	Directiva; desligada	AAI+ de P	Argumentar implícitamente en contra de P
(b) Gestión de turno	Continuativa	AC+ a A	Argumentar en contra de P; facilitar la expresión de argumento de A
(c) Validación	Continuativa	AC+ a A	Facilitar expresión de argumento de A

Tabla 5. Dimensiones de análisis

Seguidamente, el moderador produce un relanzamiento del tema de la improvisación que él mismo señaló anteriormente como una de las características de la aplicación de la nueva ley. Los términos «improvisación», «invasión» y «barbarie» que utiliza constituyen acusaciones, es decir, amenazas a la imagen positiva del interlocutor, P1 en este caso. Así, toma partido abiertamente con las opiniones expuestas por los participantes que se oponen a la puesta en práctica de dicha ley:

M: ¿Cómo evitar la improvisación? ... como un sinónimo de invasión y barbarie en algún momento.

A partir de este momento, se genera una discusión entre el moderador y P1, quien defiende su posición al tiempo que el moderador continúa confrontando o retando la posición protagónica y mostrando su evidente alineación con la posición antagónica, como vemos en este próximo turno:

M: Que alguien por ejemplo con todo derecho tal vez pensará, bueno se sienta que puede invadir una propiedad privada que legítimamente fue constituida.

Ante la negativa de P1, el moderador no cesa de confrontar directamente a su interlocutor:

M: Tal vez en el caso de Cojedes funciona así, pero en otros estados ...

Se presenta a continuación el análisis esquemático de estas tres últimas intervenciones del moderador: (a), (b) y (c) en la tabla:

Dimensión interlocutiva	Dimensión temática	Dimensión interpersonal	Dimensión pragmática
(a) Gestión de turno y de subtema.	Relanzamiento; directiva	AAI+ de P AC+ a A	Confrontar a P. Alinearse con A
(b) Hipotetizar	Continuativa	AAI+ de P	Argumentar en contra de P
(c) No validación de opinión de P	Continuativa	AC+ a A	Confrontar a P

Tabla 6. Dimensiones de análisis

Siguiendo esta pauta de confrontación, se genera una discusión muy conflictiva entre dos de los participantes en el debate acerca de la forma como se está dando cumplimiento al decreto presidencial, complementario a la nueva ley, de intervenir las tierras consideradas ociosas. El moderador aprovecha un comentario de A2 para dirigirse a A1:

M: Tú [A2] me has dado pie para preguntar al doctor C. [A1] lo siguiente ¿cuál es la conceptualización de tierras ociosas o tierras improductivas?

Sin embargo, el interpelado no se refiere a esto en su respuesta sino al problema de las invasiones en sí. En lugar de redirigir la discusión, el moderador propicia aún más la confrontación enfatizando que las denuncias se han extendido a muchos sitios, alineándose nuevamente con los planteamientos de la postura antagónica:

Frances D. Erlich

M: En muchos sitios del país hay denuncias sobre tierras invadidas.

Seguidamente, dos de los oponentes se enfrentan defendiendo sus respectivos puntos de vista, y el moderador participa directamente en el enfrentamiento, aportando elementos que refuerzan la opinión antagónica y constituyen actos amenazadores a la imagen protagónica:

M: La gobernación no ha hecho nada ... El Charcote² mismo, tenía cuatro años invadido

En este punto, el moderador deja que los participantes protagónicos y antagónicos se enfrenten entre sí, inclusive desviándose del tema en discusión³, sin producir ninguna intervención que intente redireccionar el debate hacia el punto discutido o hacia algún tipo de resolución. Ya al término del tiempo estipulado para este encuentro, solicita unos comentarios finales de cada uno de los participantes y no pasa por alto la oportunidad de mostrar nuevamente su inclinación hacia los argumentos esbozados por los antagonistas al formular la siguiente pregunta:

M: Crees ... que se va a provocar una situación de ese tipo de violencia ...

El funcionamiento discursivo de estas cuatro últimas intervenciones del moderador puede apreciarse en la siguiente tabla que las recopila bajo las letras (a), (b), (c) y (d):

² El Charcote es el nombre de una hacienda.

³ La discusión se desvía hacia el tema de la alineación política de los jueces.

Dimensión interlocutiva	Dimensión temática	Dimensión interpersonal	Dimensión pragmática
(a) Gestión de turno y de subtema.	Continuativa	AC+ a A	Propiciar argumento de A; profundizar la confrontación
(b) Informar	Continuativa	AAI+ de P AC+ a A	Argumentar en contra de P; recalcar opinión de A
(c) No validación de opinión de A informar	Continuativa	AAI+ de P AC+ a A	Reforzar opinión de A; confrontar a P
(d) Demanda de validación	Continuativa	AC+a A AAI+ de P	Facilitar la opinión de A en contra de P

Tabla 7. Dimensiones de análisis

Luego de haber dado la oportunidad a cada participante de expresarse una vez más, el moderador concluye el debate sin identificar puntos de acuerdo y sin sintetizar los aspectos a favor y en contra de la nueva Ley de Tierras. Son los mismos participantes protagónicos y antagónicos quienes concluyen sus intervenciones con intentos de buscar algunos acuerdos.⁴

5. Discusión

Las dimensiones de análisis consideradas proporcionan indicios que permiten responder a las preguntas planteadas inicialmente.

5.1. La dimensión interlocutiva

En la dimensión interlocutiva se intenta responder a la pregunta acerca de cómo el moderador articula el desarrollo del debate. Allí podemos ver que su papel comunicativo predominante es el de gestión. Puede decirse que el moderador distribuye los turnos de manera equitativa a las dos posiciones pues si nos referimos al texto podemos observar que la repartición de turnos es bastante homogénea.⁵ Su papel

⁴ Ver el anexo.

⁵ Ver el anexo. El texto con el cual se trabajó presenta un total de 79 turnos (27 del moderador, 22 de P1, 3 de P2, 12 de A1, 15 de A2). Aunque los turnos de los participantes son dispares, los turnos que totalizan cada una de las dos posturas son equilibrados (la postura P tiene 25 turnos mientras que la postura A tiene 27 turnos).

comunicativo de gestión se evidencia no solamente en la repartición de turnos, sino también en la introducción de puntos relacionados con el tema y en la administración de las pautas programáticas, tales como las pausas comerciales y las presentaciones de videos que ilustran las dos posturas.⁶ Otros papeles comunicativos que adopta en el evento considerado son las solicitudes de aclaratoria, las expresiones de validación o no validación de opiniones manifestadas por los participantes, así como las solicitudes de validación.

5.2. La dimensión temática

El papel interlocutivo del moderador se refleja en la dimensión temática con frecuencia en contribuciones directivas (en las preguntas, solicitudes de información, aclaratorias y validación) y continuativas del mismo punto tratado. También se refleja en contribuciones desligadas de la anterior contribución cuando introduce puntos de discusión nuevos o anuncia la pausa comercial. Asimismo, se identifican contribuciones temáticas de relanzamiento cuando propicia el regreso a aspectos ya abordados con anterioridad.

5.3. La dimensión interlocutiva

En esta dimensión de análisis reflexionamos acerca de cómo el moderador propicia la expresión de los argumentos de los participantes en el debate, o dicho en otros términos, acerca de cómo favorece determinadas posturas (logrando de este modo camuflajear su propia opinión). En primer lugar, pudimos observar que los contenidos temáticos que «gestiona», apoyados en un léxico evaluativo, le permiten establecer una oposición entre

⁶ Detallando más la actuación de M en el texto, cabe destacar lo siguiente. Los turnos de M son los más frecuentes, pero a la vez los más breves, lo cual se explica por su rol interlocutivo de gerente del debate y de propiciador de la discusión entre los participantes invitados al programa. Hay que añadir, aunque este aspecto no aparece reflejado en las tablas, que la forma como accede al turno siempre es por auto-selección, bien sea como iniciador al comienzo del programa o después de las pausas comerciales, bien sea inmediatamente después del turno de otro participante, o por medio de una interrupción o solapamiento con otro turno. Esta es una potestad que le otorga su rol de gerente de la interacción.

lo que por un lado califica como contradicciones e improvisaciones de los funcionarios gubernamentales y por el otro presenta como peligro de generación de violencia acompañado por la inacción de las autoridades. En segundo lugar, también observamos que la manera de formular las preguntas y comentarios refleja la relación interpersonal que establece con los participantes. Esa relación, afín u opuesta, se conceptualiza en los actos de cortesía lingüística realizados para dirigirse a uno u otro o para referirse a la posición sustentada por uno u otro. Cuando se dirige a los que defienden la posición protagónica expresa actos amenazadores a la imagen positiva no solamente de esos destinatarios, sino de los entes gubernamentales que éstos apoyan; se trata de actos potencialmente agresivos que contienen implícitamente críticas a hechos o acciones de los que se responsabiliza a esos entes y a los que se les asocian. Cuando, en cambio, se dirige a los que representan la posición antagonista, realiza actos de cortesía positiva hacia esos destinatarios, apelando a sus puntos de vista y apropiándose de ellos.

5.4. La dimensión pragmadialéctica

Los mecanismos comunicativos que pudimos aislar en las dimensiones interlocutiva, temática e interpersonal se relacionan a su vez con la dimensión pragmadialéctica. Como hemos dicho al comienzo, de acuerdo con los fines de la perspectiva pragmadialéctica, interesa observar la forma como el moderador contribuye o no a la discusión crítica y el efecto que sus contribuciones tienen en el logro o no logro de algún tipo de resolución del conflicto. Esto se ha evidenciado en los ejemplos que hemos seleccionado. Baste con recordar las primeras intervenciones del moderador en el debate, que resumiremos brevemente.⁷

Luego de llamar la atención sobre la preocupación de los propietarios de tierras, mostrando así empatía con la postura antagonista, se dirige a P1 para solicitar aclaratorias de manera frontal con un acto amenazador a su imagen positiva,

⁷ Véase a este respecto las tablas 1, 2, 3 y 4.

conminándolo a definir su postura. El estilo de confrontación en su comportamiento discursivo no se inspira en una ética comunicativa acorde con este tipo de situación, en el que cada participante debe poder expresar sus planteamientos sin presiones de ningún tipo.⁸ En cambio, cuando el moderador otorga el turno a A1 hace una formulación empática que justifica de antemano la postura que éste defiende. La intervención de A1 se refiere a la violencia que se está generando en el campo y el moderador favorece sus planteamientos con formulaciones que muestran su afinidad y que promueven la expresión de argumentos para atacar la posición protagónica.

6. A modo de conclusión

Si bien la función primaria de las preguntas y aseveraciones del moderador en el debate es la de administrar turnos, temas, pautas programáticas y, en general, orientar la discusión hacia una resolución en la que al menos se sopesen los argumentos y se llegue a acuerdos parciales, observamos que la forma de plantearlas proporciona evidencias explícitas o implícitas acerca de su propia postura. Aunque éste gestiona la repartición de turnos de manera bastante homogénea, la forma de presentar los puntos de discusión en las preguntas y aseveraciones da indicios acerca de la relación interpersonal diferenciada que establece con los participantes y, por consiguiente, acerca de su afinidad o no afinidad con las posturas que éstos representan.

Como se pudo apreciar, las preguntas con propósitos comunicativos de solicitar información, aclaratorias o validaciones, en el plano argumentativo pueden facilitar la expresión de un argumento a favor o en contra de una postura, conminar a responder de determinada manera sugiriendo la respuesta, o inclusive confrontar.

Asimismo, las aseveraciones con propósitos comunicativos de informar, reportar opiniones de otros, explicar, validar/no validar, opinar o hipotetizar, en el plano argumentativo pueden

⁸ Véase Habermas (1996), entre otros.

llamar la atención sobre determinadas perspectivas (muchas veces *camuflajeando* la propia opinión del moderador), facilitar la expresión de argumentos a favor o en contra de una postura, confrontar, recalcar una opinión, o de algún modo mostrar empatía o afinidad con determinada posición.

Lejos de identificar puntos de acuerdo o intentar conciliar las partes, de manera abierta o encubierta el moderador se inclina hacia una postura y confronta la otra. El debate concluye con la reiteración de las opiniones expresadas una y otra vez por los participantes y algunos intentos de subrayar pequeños acuerdos producidos por ellos mismos.⁹

Luego de examinar el comportamiento verbal del moderador en este debate, mediante herramientas de análisis que nos ofrece la pragmatialéctica complementada con aportes de otros enfoques teóricos, nos podríamos preguntar si es posible guiar una discusión manteniéndose en un terreno, al menos aparentemente, neutral. Obviamente, este tipo de debate se produjo en un contexto fuertemente marcado por un enfrentamiento ideológico al cual el moderador no era ajeno, como miembro de la sociedad venezolana, hecho que pareció incidir en la dirección que le imprimió al debate. En situaciones como éstas sería de interés preguntarse si el papel del moderador puede circunscribirse a guiar la discusión sin influir en el contenido de la misma, o dicho de otro modo, si es posible evitar intromisiones en la sustancia de lo discutido. Evidentemente, no nos planteamos en este estudio exploratorio dar respuesta a esta pregunta; sin embargo, consideramos necesario ampliar la investigación con miras a elaborar una aproximación más genérica acerca del comportamiento verbal del moderador en un debate.

⁹ Nuestro objetivo no fue el de analizar las argumentaciones producidas por los participantes que habían sido invitados a debatir, aspecto desarrollado en otros estudios (Caimi y Erlich 2005, 2007), sino exclusivamente el de analizar el papel desempeñado por el moderador. Sin embargo, el texto presentado en el apéndice contiene las demás intervenciones.

Referencias bibliográficas

- Briz, A. (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de una pragmatogramática*. Barcelona: Ariel.
- Brown, P. y Levinson, S. (1987). *Politeness. Some universals of language use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Caimi, G. y Erlich, F. (2005). Dinámica interactiva y argumentativa en un debate político: Aplicación del modelo pragmatialéctico. *Núcleo* 22, 85-102.
- Caimi, G. y Erlich, F. (2007). La estructura argumentativa en el diálogo conflictivo: El caso de un debate político. En A. Bolívar, y F. Erlich, (Eds.), *El análisis del diálogo: Reflexiones y estudios* (pp. 325-341). Caracas: Fondo Editorial de Humanidades, FHE, UCV.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Grice, H.P. (1975). Logic and conversation. En P. Cole, y J.L. Morgan, (Comps.) *Syntax and semantics. Vol.3. Speech Acts* (pp. 41-58). New Cork: Academic Press.
- Habermas, J. (1996). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona: Península.
- Sacks, H. Schegloff, E. y Jefferson, G. (1974). A simplest systematics for the organization of turn-taking in conversation. *Language*, 50, 696-735.
- Searle, J. (1969). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra, 1986.
- van Eemeren, F. y Grootendorst, R. (1996). *Fundamentals of argumentation theory*. Mahwah, N.J.: Lawrence Erlbaum Associates.
- van Eemeren, F. y Grootendorst, R. (2004). *A systematic theory of argumentation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- van Eemeren, F., Grootendorst, R. Jackson, S. y Jacobs, S. (1993). *Reconstructing argumentative discourse*. Tuscalosa, AL (USA): The University of Alabama Press.

Sobre la autora

Frances D. Erlich

Doctora en Literatura Francesa (especialidad Texto, Imaginario, Sociedad) de la Universidad de París VIII. Profesora titular de la Universidad Central de Venezuela, coordina la Maestría en Estudios del Discurso desde su fundación en 2001 y es miembro del Comité Académico del Doctorado en Estudios del Discurso. Autora de numerosas publicaciones enfocadas particularmente en el discurso político venezolano, su actividad docente e investigativa se desarrolla en áreas de la semántica y la pragmática discursiva así como de la argumentación.

Correo electrónico: derlich@cantv.net

Fecha de recepción: 29-02-2008

Fecha de aceptación: 25-04-2008

Anexo

Texto resumido del debate

M: Muy buenos días ... vamos a reanudar nuestro tema ... la Ley de Tierras y la decisión del gobierno nacional ... de reordenar, redistribuir las tierras ociosas improductivas como han sido conceptualizadas ... todo ello ha generado un debate profundo. Hoy la prensa nacional habla incluso de contradicciones entre funcionarios del gobierno ... A la par, continúan realizándose denuncias sobre invasión de tierras ... hoy se publica ... que el presidente del INT ... ha solicitado ... la distribución de escopetas ... a reservistas que estén dentro del programa de la redistribución y reordenamiento de las tierras; peligroso ¿no? el asunto, pudiera pensarse ...
... oigamos al gobernador del estado

Video: presentación de la postura protagónica

M: Los representantes del agro están sumamente preocupados ... Presentemos a nuestros invitados en la mañana de hoy... También se pronunció recientemente el sector empresarial venezolano ...

Video: presentación de la postura antagónica

M: Muy bien vamos a hacer una pausa ...

M: Alfredo quiero comenzar contigo un poquito como coreactor de los Decretos Zamoranos ¿Cuál fue el espíritu fundamental, habiéndose aprobado una Ley de Tierras hace tres años, por qué las iniciativas surgen tiempo después?

P1: ... todos y cada uno de los gobernantes tienen el deber y la obligación de co-ayudar ... con miras a que el plan nacional de tierras ... se ejecute ... En tal sentido el Ejecutivo Regional ... impartió las instrucciones ... la intervención de todas y cada una de las tierras urbanas y no urbanas con vocación agrícola dentro del estado ...

M: ¿Urbanas y no urbanas?

P1: Urbanas y no urbanas en una primera etapa. Intervenir en el derecho común no es más que el poder que tiene el fuerte para poner orden para buscar el beneficio común ... que la seguridad agroalimentaria se lleve a cabo.

M: Reinaldo, al margen de todo ello, uno de los argumentos fundamentales que han presentado los sectores de la producción tiene en alguna medida justificación el temor en este caso a que se atente, a que se afecte a la propiedad privada.

- A1: Este decreto lejos de coadyuvar el desarrollo, lo que está creando es la anarquía y el caos ... Hablo como víctima del procedimiento y consecuencia de este decreto ... La gente entendió que intervenir es invadir ... ¿Qué se está generando en el país? Una violencia inusitada y ese decreto yo lo encuentro ...
- M: Y si se reparten escopetas ...
- A1: Lo de la escopeta será mucho mejor, porque ese es un condimento mucho más grave, porque va a buscar justamente lo que hace falta
- M: ¿Qué es lo que hace falta? ¿Los muertos acaso? ...
- A1: Por supuesto que sí, que nos den escopetas a nosotros también para caernos a tiros pues porque lo que no se puede permitir es que uno esté indefenso, invadido y ultrajado.
- M: Alexis, hay un argumento que permanentemente se sostiene ante la opinión pública, que hay contradicciones ... el INTI [Instituto Nacional de Tierras] mantiene una posición, los gobernadores mantienen otra ... ¿...no hay improvisación de por medio?
- P2: No para nada ... Me gustaría retomar dos puntitos de la intervención del amigo C [A1]. Es perfectamente legal que un Estado en base a un plan de ordenamiento del territorio, en base a un plan de seguridad agroalimentaria ...pueda normar el uso de la tierra .. Si el Estado que es quien tiene la obligación por mandamiento constitucional no interviene, quien va a intervenir ...
- M: Bueno, ya vamos a seguir, pero quisiera escuchar otras voces y en este caso J.P.B. del Hato P.

Video: postura antagónica

- M: Enrique, reordenar, redistribuir; pero simplemente entregar tierras sin logística, sin apoyo, sin financiamiento, sin infraestructura
- A2: Eso es lo que cualquier persona sensata tiene que preguntarse, si eso es una demagogia, un populismo llevado a su extremo ... El país tiene que saber que el INTI antes era el Instituto Agrario Nacional ... La Ley de Reforma Agraria que es desde el año 60 ... es una ley mucho mas progresista y de avanzada que esta Ley de Tierras ...
- M: Complementada con el decreto del presidente a posteriori.
- A2: ... El gran latifundista ... es el Estado venezolano por un principio de reserva territorial que hereda de la corona española ...
- M: ¿Piensas que los gobernadores tienen un catastro, un inventario de cuáles son las tierras?
- A2: A mí me parece que yo no sé, que muestren el inventario de tierras ... para eso está una Constitución y hay una Ley de Tierras, pero resulta que ya les molesta la Constitución y la Ley de Tierras y proceden de hecho ...

- M: Un comentario vas a hacer Alexis, brevemente porque tenemos que ir al corte comercial.
- P2: Para nada estamos en contra de la Constitución Nacional, estamos dando pleno cumplimiento ... a la Constitución Nacional ...
- M: Ya vamos a retornar, ya vamos a regresar para seguir nuestro diálogo ...
- M: Bueno, aquí se han puesto sobre la mesa de discusión ... una serie de variables que vale la pena sobre ellas incidir. Creo que Alfredo tiene algunas cosas que comentar alrededor de lo dicho acá hasta ahora.
- P1: ... El primer elemento es que el Estado no está haciendo las cosas aisladamente ... Efectivamente, doctor C., discrepo total y absolutamente de usted en el entendido de que es un mandato constitucional y un deber del Estado de organizar la seguridad agroalimentaria ...
- A1: Me complace mucho que estés en desacuerdo conmigo.
- P1: Con relación al ordenamiento del territorio que hablaba el doctor M [A2], lastimosamente lo que no se hizo en los años 70, 80 ... es la automatización de los registros y las notarías ... igualmente se está haciendo
- M: ¿Cómo evitar la improvisación? ... como un sinónimo de invasión y barbarie en algún momento.
- P1: No, no, aquí no hay ningún tipo de sinónimo ...
- M: Que alguien por ejemplo con todo derecho tal vez pensará, bueno se sienta que puede invadir una propiedad privada que legítimamente fue constituida.
- P1: En lo absoluto. El gobernador J.Y.R. garante de la constitucionalidad ...
- M: Tal vez en el caso de Cojedes funciona así, pero en otros estados ...
- P1: No poseo información pero estoy seguro que bajo los mismos parámetros constitucionales ... cada uno de los gobernadores está haciendo lo mismo. Con relación al abuso de autoridad el doctor M [A2] debería conocer ... el Ejecutivo Nacional estableció la delegación ... para que el Ejecutivo Regional ... tomara la batuta en buscar la consolidación de la seguridad agroalimentaria y la seguridad social doctor M, gústele o no, y lamento que usted esté en contra de la seguridad social.
- A2: Yo no he dicho nada en contra de la seguridad social ... lo que está ocurriendo acá es una gran confusión y una gran anarquía, porque además como ha reseñado la prensa ... ocurrió en Cojedes hay un enfrentamiento entre los propios campesinos ...
- P1: Falso totalmente.
- A2: Bueno, eso fue lo que reseñó la prensa ... ¿Por qué intervenir fincas que están en plena producción?

- M: Tú me has dado pie para preguntar al doctor C. [A1] lo siguiente
¿Cuál es la conceptualización de tierras ociosas o tierras improductivas?
- A1: ... Fíjate lo que está pasando. Ahí tenemos las tierras de B. invadidas, las tierras mías están invadidas y llamas a la policía regional y la Guardia Nacional y no viene ...
- M: En muchos sitios del país hay denuncias sobre tierras invadidas.
- A1: Los secuestros. Imagínate tú el escándalo que se ha armado con el secuestro de este señor, el canciller de las FARC. Y aquí nos secuestran todos los días ...
- P1: Doctor C. [A1] yo coincido con usted en una cosa ... jamás bajo ningún concepto se está promoviendo invasiones de parte del gobierno nacional y regional.
- A1: ¿Por qué me están invadiendo a mi, con cartelones Hugo Chávez, terrateniente? ¿Qué es eso chico?
- M: La gobernación no ha hecho nada ... El Charcote mismo tenía cuatro años invadido.
- A1: Se puso a dar unas escopetas ...para que nos caigamos a plomo limpio será.
- P1: Le garantizo que el INTI va a ... establecer el orden justamente para que usted tenga la seguridad jurídica que requiere ... pero muchas de las invasiones que ahora quieren adjudicarlo a los decretos zamoranos existen desde hace veinte años ...
- M: ¿Crees ... que se va a provocar una situación de ese tipo de violencia?...
- P1: Las invasiones como ocurrió con la desinformación del verdadero sentido de la Ley de Tierras no son para nada beneficiosas, ni para usted como privado ni para nosotros como gobierno ...
- A1: Pero ¿qué hago yo en este momento invadido? ...
- P1: Es una responsabilidad de nosotros como gobierno ...
- A1: ... Todo ese movimiento jurídico se está provocando por la inseguridad en el campo.
- A2: Pero además contigo eso es imparcial.
- P1: ... la imparcialidad de los jueces siempre estuvo sobre todo en años en donde usted fue ministro muy puesta en tela de juicio.
- A2: Pero ahora está peor ... todos sabemos que los jueces son afectos al régimen comenzando por el Tribunal Supremo de Justicia y yo no estoy diciendo nada novedoso.
- P1: ... esa actitud de informante es el órgano jurisdiccional, máximo tribunal ...
- A2: Ah, ya está para que me aplique el Código Penal ... aquí está, la difamación, que son afectos ¿Ustedes son afectos al régimen?
- P1: Usted es el que está hablando del Tribunal.

A2: ¿Ustedes no son afectos al régimen?

P1: Pero yo no soy juez.

A2. Bueno, pero ... son funcionarios públicos.

P1: No, yo no soy funcionario, yo soy abogado en ejercicio.

A2: Yo no estoy nombrando ningún juez en particular ¿Me estás amenazando?

P1: Cómo lo voy a amenazar ¡por Dios!

A2: ... Escuchen mis amigos, estoy amenazado de que me enjuicen por difamación porque simplemente dije una verdad, que la mayoría de los jueces del régimen y eso cuál es la difamación, yo lo puedo mostrar ...

P1: Es que no vinimos a amenazarnos ninguno.

A2: Ese es el sentido del Código Penal.

P1: No vinimos a amenazarnos y no se preocupe que el país escuchó lo que yo dije.

A2: Ah no, si lo acaba de decir.

P1: El país escuchó lo que yo dije, no se preocupe.

M: Bueno, vamos a hacer lo siguiente, vamos a hacer una nueva pausa para escuchar también otra opinión que se suma a las que han venido escuchándose ...

Video: postura protagónica

M: Una serie de comentarios que voy a resumir rápidamente (*Lee comentarios de televidentes*). ... Bueno, comentarios finales porque nos queda poquito tiempo.

A1: ... Pero en esta confrontación en donde le gobierno reparte escopetas y uno tiene que buscar una escopeta, porque aquí no hay estado de derecho, lamentablemente

M: ¿Crees ... que se va a provocar una situación de ese tipo de violencia?...

A1: Es que ya está, lo que ocurre es que la gente no quiere darse cuenta ... pero partamos de la buena fe, yo no creo que tengamos otra salida.

P1: Definitivamente nos corresponde a nosotros, a todos y a cada uno de los venezolanos garantizar el estado de derecho ... la justicia social ... estableceremos todos los medios de resolución de conflictos necesarios para garantizar que Venezuela sea un país productivo

P2: Los dedos de las manos son todos diferentes, sin embargo caminan juntos, tenemos diferencias y yo no creo doctor M [A2] que hayamos venido a amenazar a nadie ... vamos a trabajar como una mano

Frances D. Erlich

unida con nuestras diferencias ... porque Venezuela ahora es de todos, somos el gobierno de todos ...

A2: Ojalá el presidente te escuchara y fuera realmente el presidente de todos los venezolanos ... estoy de acuerdo con la justicia, pero hay que respetar también el derecho y la seguridad jurídica ... se requiere mucha sensatez, diálogo y concertación entre el estado y el sector productivo.

M: Amigos tenemos una pausa comercial y al retorno ya presentaremos la despedida del programa.